



Expediente: 707/21

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ TORRES JOSE MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 04/08/2023 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - TORRES, JOSE MARTIN-DEMANDADO/A

20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV. DE TUCUMÁN, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 707/21



H20502233524

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ TORRES JOSE MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 707/21.

CONCEPCION, 03 de agosto de 2023.

Agregar el mandamiento de intimación de pago enviado en fecha 03/07/2023 y tener por notificado correctamente la demanda y la intimación de pago en su contra a: **TORRES JOSE MARTIN**. De lo manifestado por el Juez de Paz, poner a conocimiento de la parte interesada. Notificar digitalmente.
PAL JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 03/08/2023

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.